



JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, nueve (09) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 010 2018 00594- 00
Instancia	Primera
Proceso	Verbal
Demandante	Luis Fernando Lobo Rozo y otro
Demandado	H.H Grupo Empresarial S.A.S
Tema	Fija agencias en derecho contra dte Wilson A. Lobo Roso

Atendiendo lo ordenado en la sentencia proferida en segunda instancia del 31 de julio de 2020 y conforme al ACUERDO No. PSAA16-10554, agosto 5 de 2016. Artículo 5, numeral 4 literal C, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, se fijan agencias en derecho por la suma de dieciséis millones de pesos (\$16.000.000,00) a cargo de la parte demandante WILSON ANTONIO LOBO ROZO a favor de la parte demandada H.H GRUPO EMPRESARIAL S.A.S.

NOTIFÍQUESE

MARIO ALBERTO GÓMEZ LONDOÑO
Juez

10